

## Sugef informa sobre publicaciones inexactas en redes sociales

A raíz de publicaciones mal intencionadas que circulan en redes sociales, sobre debilidades en la situación financiera de entidades supervisadas y sobre el proceso de macroplanificación de supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef), se informa que dichas publicaciones son parciales, inexactas e incompletas sobre el marco integral de supervisión que aplica la Superintendencia.

El esquema de supervisión se aplica a todas las entidades supervisadas, sin embargo, la intensidad y profundidad de este depende de la importancia sistémica, el perfil de riesgo, el modelo de negocio, la naturaleza, el tamaño y la complejidad de cada una de las entidades.

Cabe recalcar que la Sugef realiza publicaciones periódicas de los principales indicadores de las entidades supervisadas, basadas en la información remitida por las mismas. Es por esto que preocupa a este órgano supervisor que se difunda información inexacta, generando falsas alarmas que puedan causar preocupación y confusión en el público ahorrante e inversionista.